



# INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DESCARGADOS DE LA COLECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES, ADULTOS Y MAYORES

A continuación, encontrarás el nombre y la descripción de cada uno de los recursos que hacen parte de la carpeta descargable de la colección de Educación para jóvenes, adultos y mayores, organizados en siete subcarpetas, así:

1. Antecedentes programa alfabetización CLEI 1 y educación formal para jóvenes, adultos y mayores.
2. Estrategias educativas y Modelos Educativos Flexibles (MEF).
3. Estrategias y orientaciones educativas para atender población con discapacidad.
4. Experiencias desde los territorios.
5. Experiencias educativas de alfabetización.
6. Estrategias educativas híbridas para jóvenes, adultos y mayores.
7. Adultos mayores.

## 1. Antecedentes programa alfabetización CLEI 1 y educación formal para jóvenes, adultos y mayores

### DESCRIPCIÓN

La educación formal para jóvenes, adultos y mayores es “aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios (...)” (Ley 115, 1994, art. 50).

En Colombia los mayores esfuerzos en educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores se han dedicado a la reducción del analfabetismo, pues este ha sido considerado el principal problema por resolver. El curso de los acontecimientos de dicha educación enseña otros asuntos que requieren de mucha atención como la culminación de la educación básica y la media, la educación para el trabajo, la ciudadanía y las demandas educativas de grupos étnicos, personas con discapacidad y desvinculadas de grupos armados al margen de la ley o proceso de reintegración social, entre otros, mostrando que el proceso no termina con la alfabetización, sino que, por el contrario, este es un punto de partida.



En el siguiente cuadro se presentan algunos antecedentes de las acciones que se realizaron para garantizar la educación a la población de personas jóvenes, adultas y mayores en Colombia. Las fuentes de esta información se encuentran en las obras de Víctor Augusto Sarmiento (2006) y en los informes de gestión presentados por los ministros de educación de los últimos dos gobiernos (2002-2010; 2010-2016) al finalizar su periodo. (MEN, 2017). Tomado del documento de Lineamientos y Orientaciones de Política EPJA

### **Antecedentes programa alfabetización y educación formal para personas jóvenes, adultos y mayores.**

<b>Antecedentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>Campañas de alfabetización</b>	Se propuso como meta erradicar el analfabetismo en las personas mayores de 15 años. Las campañas nacionales de alfabetización Simón Bolívar 1978 y Camina Aprendamos 1982-1986, siguen siendo emblemáticas. Muchas experiencias similares estuvieron a cargo de las gobernaciones a finales del siglo XX.
<b>El bachillerato por radio</b>	Estuvo dirigido por la Fundación Acción Cultural Popular en la década de los ochenta a través de Radio Sutatenza y proseguido por Radio Nacional e INRAVISIÓN, para brindar a la población campesina la oportunidad de continuar y culminar los estudios de bachillerato.
<b>Los programas de educación no formal</b>	Estos programas estuvieron vigentes hasta la reforma impulsada por las leyes 115 de 1994 y 60 de 1993 (actualmente derogada). Se destacaron los programas que ofrecieron los institutos oficiales, entonces conocidos como educación no formal, así como los propuestos por equipos de educación fundamental con programas de capacitación en artes y oficios, que se alternaban con las clases de lectura, escritura y aritmética.



<b>La universalización de la educación básica</b>	La política de universalización de la educación básica primaria constituyó un avance destacable en cumplimiento de una de las recomendaciones que se hicieran en la reunión de Jomtiem, 1990. El llamado a una Educación para Todos I se tradujo en una mayor financiación para garantizar el acceso de todos los niños y niñas a la educación básica primaria.
<b>Plan cuatrienal</b>	Primera iniciativa del Ministerio de Educación Nacional por crear un subsistema de educación popular para jóvenes y adultos, inscrita en el plan sectorial conocido como Acción Educativo Cultural, 1986-1990.
<b>UNESCO y el movimiento internacional</b>	<p>La UNESCO a lo largo de los años ha promovido la investigación y evaluación de la política educativa para población adulta en los países, además de brindar recomendaciones para mejorarla.</p> <p>Sobresalen las conferencias mundiales conocidas como la V CONFINTEA (Hamburgo, 1997) y la VI CONFINTEA (Brasilia, 2009), que contemplaron los desafíos para reducir la desigualdad, promover la convivencia, la paz y la supervivencia del planeta.</p>
<b>Un nuevo marco normativo y de política</b>	Se inicia propiamente con la Constitución Política de 1991 y prosigue con sucesivas disposiciones de gran incidencia, como la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 y el Decreto 3011 de 1997 (hoy compilado en el Decreto 1075 de 2015).



<p><b>El Programa Nacional de Alfabetización y educación de jóvenes y adultos</b></p>	<p>Inició en 2002 por iniciativa de algunas administraciones regionales, que posteriormente pasaron a ser parte del Plan Sectorial de la Revolución Educativa (2002- 2010), empleando modelos educativos flexibles para realizar la alfabetización (Ciclo 1). A la fecha ha atendido a 1.208.019 personas, con una inversión de \$174.538 millones, entre recursos del presupuesto nacional y de cooperación internacional. 2</p>
---	---

*Fuente: MEN, 2017: Lineamientos generales y orientaciones para la educación formal de personas jóvenes y adultas en Colombia.*

En Colombia, la educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores se encuentra definida en las normas nacionales vigentes, las cuales orientan la atención de quienes, como ciudadanos, aspiran a cursar y completar los estudios cuando no lo hicieron en las edades regulares, como también a quienes no lograron culminar los niveles, ciclos y grados de la educación regular formal. En este contexto, es importante considerar que la prestación del servicio educativo corresponde al ejercicio de un derecho fundamental para esta población con el fin de lograr satisfacer las necesidades y los intereses propios.

En esta perspectiva, Colombia, para prestar el servicio educativo a las personas jóvenes, adultas y mayores, tiene en cuenta para el acceso al sistema educativos tres (3) grupos etarios que tienen derecho a la educación, entre los que se tienen: jóvenes (15 a 28 años), adultos (29 a 59 años) y personas mayores (60 años en adelante).

En este sentido, la educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores busca una formación con fundamentos vistos desde la andragogía, que comprometa, además del aprendizaje en las áreas del conocimiento establecidas en el currículo y en los planes de estudio, la atención de acuerdo con las características particulares de esta población, relacionadas con la edad, el nivel educativo alcanzado, el desarrollo cognitivo, el contexto socio cultural



y los saberes acumulados a lo largo de la vida, que obligan a distinguir entre educación regular en la infancia, la niñez y la juventud con la que reciben las personas jóvenes, adultas y mayores.

Los procesos de aprendizaje de la población joven, adulta y mayor parte de un trabajo participativo, en el que el aprendizaje se basa en la experiencia práctica de las personas, las necesidades, los saberes previos, las experiencias de vida, la disposición para aprender y el interés por comprender los problemas y la realidad sociocultural e histórica en la que viven. Por tal razón, el currículo, el plan de estudios, los métodos para la enseñanza, los materiales didácticos, la evaluación de los aprendizajes, la formación profesional de los docentes y la administración del tiempo y el espacio en calendarios y horarios son aspectos que se deben ajustar y tener en cuenta desde las entidades territoriales certificadas hasta los establecimientos educativos con el fin de lograr una educación integral, que considere las dimensiones del joven, del adulto y de la persona mayor: cognitiva, espiritual, social, cultural y política.

Desde esa perspectiva, la educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores como la educación de niños y jóvenes, de acuerdo a la Ley General de Educación 115 de 1997 en su artículo 1 establece que el objetivo fundamental “de la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

En línea con lo anterior, la educación de adultos puede ofrecerse en dos escenarios: la educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores y la educación para el trabajo y el desarrollo humano; las dos, responden a la formación de competencias básicas, ciudadanas, para el trabajo y para la vida, lo que facilita la participación ciudadana, el ejercicio de sus derechos, el mejoramiento de sus hábitos, la convivencia pacífica, la planificación de la familia y la formación en artes y oficios. (MEN, 2017. Tomado del documento de Lineamientos y Orientaciones de Política EPJA).

Los aprendizajes propuestos deben promover la capacidad de leer y escribir, identificar, entender, interpretar, crear, comunicar y calcular, utilizando materiales impresos y escritos, así como la capacidad de resolver problemas en un entorno cada vez más tecnológico y con más abundancia de información. La alfabetización -CLEI 1- como lo estructura Colombia, es un medio esencial para fortalecer los conocimientos, las aptitudes y las competencias de las personas

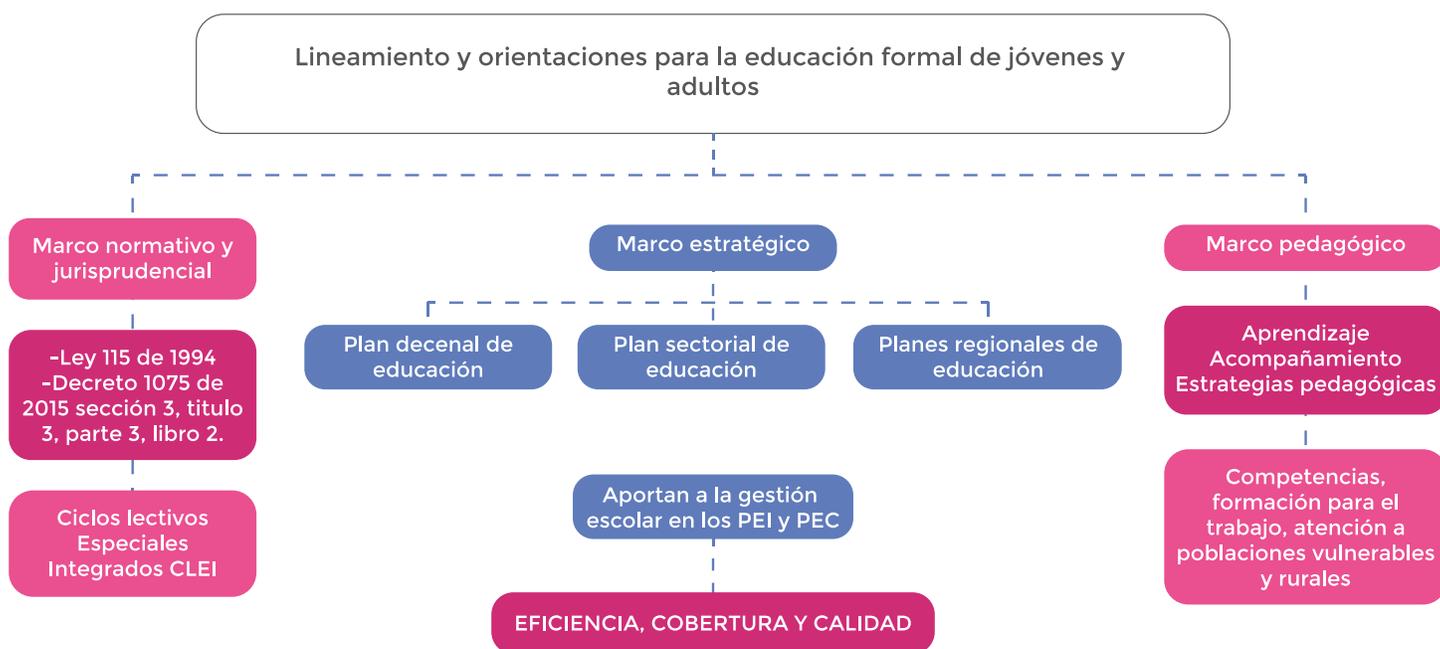


para afrontar los problemas y complejidades cambiantes de la vida, la cultura, la economía y la sociedad. (UNESCO, 2016)

A continuación, se presenta el esquema que contiene los elementos destacados de las orientaciones y lineamientos para la educación formal de personas jóvenes, adultas y mayores de Colombia.

## Orientaciones y lineamientos

Educación para personas jóvenes, adultas y mayores



### RECURSOS

#### Lineamientos generales y orientaciones de la educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores en Colombia 2016

El documento presenta un conjunto de aspectos normativos y jurisprudenciales a nivel estratégico, pedagógico y curricular para tomar en cuenta los procesos educativos para la población joven, adulta y mayor que incluyen la conceptualización de “población en extra-edad”, personas adultas, la alfabetización, el envejecimiento activo y saludable, hasta, los principios que rigen el desarrollo y la formación de la educación para personas jóvenes, adultas y mayores.



## 2. Estrategias educativas y Modelos Educativos Flexibles - MEF-

### DESCRIPCIÓN

Una estrategia educativa es un procedimiento (conjunto de acciones) dirigido a cumplir un objetivo o resolver un problema, que permita articular, integrar, construir y adquirir conocimiento en el contexto académico.

Por su parte, los Modelos Educativos Flexibles, son estrategias de educación formal en los niveles de Preescolar, Básica y Media, con enfoque territorial, en las que se define una postura de educación, ser humano y sociedad. Se caracteriza por la flexibilidad curricular, principio que hace referencia a la adecuación del currículo, a las particularidades de las poblaciones destinatarias. Responden a características, condiciones e intereses de la población a la cual se le ha vulnerado su derecho a la educación o que, por factores sociales, geográficos, personales, económicos, culturales, legales, étnicos, entre otros; los MEF también están dirigidos a población en riesgo de abandonar el sistema educativo o que han desertado de este.

De acuerdo con lo anterior, el propósito de las estrategias educativas y los modelos educativos flexibles es garantizar el derecho a una educación de calidad, pertinente y flexible para el desarrollo humano e integral que promueva la Acogida, el Bienestar y la Permanencia en el sistema educativo de las personas en clave de completar sus trayectorias educativas, en coherencia con el Artículo 1º de la Ley General de Educación 115 de 1994.

Dentro de los MEF cuyos derechos de autor le pertenecen al Ministerio de Educación Nacional, están:

### MEF propios MEN:

PACES: Propuesta de Aprendizaje para cambiar Entornos Sociales (CLEI 1)

MEF cuyos derechos han sido cedidos al MEF:

- A Crecer para la vida (CLEI 1 y 2)
- Grupos Juveniles Creativos (CLEI 3 a 6)
- Tejiendo Saberes (CLEI i 1 a 6)
- Etnoeducativo para comunidades del Pacífico colombiano

Otros Modelos Educativos Flexibles son propiedad de privados.



## 2.1. Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes

### DESCRIPCIÓN

<b>Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes</b>	
<b>Dirigido a qué población</b>	Jóvenes, adultos y personas mayores de poblaciones rurales y urbanas.
<b>Edades</b>	Personas mayores de 15 años.
<b>Nivel educativo</b>	Ciclo I al Ciclo VI de acuerdo con la normativa vigente de educación formal para jóvenes, adultos y mayores.

El Modelo Educativo Flexible -MEF- Tejiendo Saberes, es una propuesta educativa para la atención a la población joven, adulta y mayor vulnerable, que busca promover procesos educativos integrales. Permite iniciar o continuar los estudios de educación básica y media y desarrollar competencias y capacidades para que las personas mejoren sus condiciones de vida.

Este MEF integra recursos educativos y propuestas pedagógicas, con el fin de brindar una oferta de educación formal a jóvenes, adultos y mayores de los diferentes grupos poblacionales en las zonas rurales y urbanas.

Además, promueve un proceso de formación pertinente al territorio y al contexto, así como el fortalecimiento de las competencias básicas, ciudadanas, de emprendimiento y del proyecto de vida. Parte desde los saberes y aprendizajes previos, las experiencias de vida, sus capacidades, intereses y expectativas.

El MEF cuenta con las cartillas de nivelación (4) para docentes y estudiantes, 6 cartillas de proyecto de vida (CLEI 1 al 6) y una cartilla de exploración de talentos, 140 ovas, 300 recursos de radio y 300 de televisión y los documentos pedagógicos dirigidos a los docentes.



## Recursos

### Materiales para la implementar el modelo

#### 1. Fundamentos filosóficos y sociológicos del MEF.

El documento describe el marco legal que da lugar al diseño del MEF, así como de la caracterización de la población a atender.

#### 2. Lineamientos Sinergias.

Describe los propósitos y fines formativos del MEF con la población joven, adulta y mayor. Asimismo, establece los roles y sinergias que posibilitan la armonización de los procesos educativos con el MEF entre diversos actores, como, comunidad, tutores, docentes, directivos docentes, entidades territoriales certificadas en educación, Ministerio de Educación Nacional y los aliados estratégicos.

#### 3. Estrategia de convivencia.

El documento presenta los mecanismos que orientan los modelos de convivencia en comunidad entre los actores participantes en el MEF. Se establecen las pautas para la creación de los comités de convivencia y la forma cómo estos se armonizan en entornos para el desarrollo de ambientes de aprendizaje.

#### 4. Guía de procesos SENA

La guía aporta elementos que permiten orientar la constitución y organización de Sinergias para la Formación de personas jóvenes, adultas y mayores en el marco de la implementación del MEF, y la formación para el trabajo que se imparte a través de la oferta del SENA en las diferentes regiones del país.

#### 5. Guía de procesos institucionales del MEF

El documento corresponde a un manual con orientaciones metodológicas para la articulación de los procesos de la gestión institucional desde el perfil del docente, la matrícula, los horarios, entre otros.

#### 6. Orientaciones y ruta para articular el MEF al PEI

El documento propone una reflexión en torno a la resignificación como una propuesta conceptual y metodológica desde una perspectiva cualitativa e interpretativa o hermenéutica, que da sentido y cualifica el que hacer pedagógico, académico, administrativo, financiero y comunitario del establecimiento educativo.



## Materiales para los docentes

### **7. Formación docente.**

Documento dirigido a docentes o tutores que acompañan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la estrategia. Determina los propósitos de formación por áreas de conocimiento. Asimismo, permite reflexionar sobre los procesos curriculares propuestos en el MEF a través de qué enseñar, cómo enseñar y qué evaluar.

### **8. Orientaciones para el desarrollo pedagógico del MEF Tejiendo Saberes**

Orientaciones pedagógicas y curriculares, dirigidas a docentes o tutores, que definen la estrategia pedagógica integral a través del Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP-. Para esto, se describe una propuesta de malla curricular relacionada con un centro de recursos para el aprendizaje.

### **9. Guía del tutor Alfabetización Nivel 1**

Guía de alfabetización y nivelación del docente parte 1.

### **10. Guía del tutor Alfabetización Nivel 2**

Guía de alfabetización y nivelación del docente parte 2.

### **11. Guía del tutor Alfabetización Nivel 3**

Guía de alfabetización y nivelación del docente parte 3.

### **12. Guía del tutor Alfabetización Nivel 4**

Guía de alfabetización y nivelación del docente parte 4.

### **13. Documento de Orientaciones Metodológicas para la Implementación Del Centro de Recursos Didácticos.**

Documento dirigido a los docentes, para orientar la formulación y ejecución conjunta e interdisciplinaria de proyectos pedagógicos, surgidos de los grupos de personas jóvenes, adultas y mayores, con los que se trabaja tanto de zonas urbanas como rurales.

### **14. Mallas curriculares**

Propuesta curricular de aprendizajes de cada uno de los CLEI en el marco del MEF Tejiendo Saberes, organizadas así:

- Malla Curricular Ciencias Naturales.
- Malla Curricular Ciencias Sociales.



- Malla Curricular Matemáticas.
- Malla Curricular de Lenguaje.
- Malla\_Curricular\_Comp\_Ciudadadas.

## **Materiales para los estudiantes**

### **15. Guía del estudiante Alfabetización Nivel 1.**

Guía de alfabetización y nivelación, parte 1.

### **16. Guía del estudiante Alfabetización Nivel 2.**

Guía de alfabetización y nivelación, parte 2.

### **17. Guía del estudiante Alfabetización Nivel 3.**

Guía de alfabetización y nivelación, parte 2.

### **18. Guía del estudiante Alfabetización Nivel 4.**

Guía de alfabetización y nivelación, parte 2.

### **19. Cartilla exploratoria-Proyecto de vida.**

Cartilla del nivel exploratorio para estudiante. Presenta el plan de trabajo inicial, previo al desarrollo del CLEI I.

### **20. Proyecto de vida ciclo 1 Guía del estudiante.**

Cartilla de trabajo del estudiante correspondiente al CLEI 1.

### **21. Proyecto de vida ciclo 2 Guía del estudiante**

Cartilla de trabajo del estudiante correspondiente al CLEI 2.

### **22. Proyecto de vida ciclo 3 Guía del estudiante**

Cartilla de trabajo del estudiante correspondiente al CLEI 3.

### **23. Proyecto de vida ciclo 4 Guía del estudiante**

Cartilla de trabajo del estudiante correspondiente al CLEI 4.

### **24. Proyecto de vida ciclo 5 Guía del estudiante**

Cartilla de trabajo del estudiante correspondiente al CLEI 5.

### **25. Proyecto de vida ciclo 6 Guía del estudiante**

Cartilla de trabajo del estudiante correspondiente al CLEI 6.



## Otros materiales

### 26. Audios guía de alfabetización y de nivelación

Material audible y en formato de podcast donde presenta el desarrollo de las guías de alfabetización y nivelación, como material complementario.

### 27. 146 objetos virtuales de aprendizaje OVAS del MEF Tejiendo saberes CLEI I al VI.

Subcolección del MEF Tejiendo saberes, que hacen parte del Centro de recursos y que contiene 146 OVAS organizadas en las cuatro áreas fundamentales: matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y lenguaje dirigido a docentes.

### 28. Recursos de televisión

Corresponden 300 recursos de televisión que abordan los procesos de aprendizaje desde el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y sus tres principios que permiten que las personas jóvenes, adultas y mayores aprendan de diversas formas. Estos recursos se elaboraron a partir de las cartillas de los estudiantes y de las 146 ovas de las áreas básicas y fundamentales.

### 29. Recursos de radio

Corresponden 300 recursos de radio que atienden a los mismos principios de construcción de los recursos de tv, organizados desde los procesos de alfabetización, el proyecto de vida y el banco de recursos para los CLEI I al VI.

## 2.2. Modelo Educativo Flexible “Etnoeducativo para comunidades negras del pacífico”

### DESCRIPCIÓN O LLAMADO A LA ACCIÓN

<b>MEF “Etnoeducativo para comunidades negras del pacífico”</b>	
<b>Dirigido a qué población</b>	Jóvenes, adultos y personas mayores de comunidades negras del Pacífico colombiano
<b>Edades</b>	Personas mayores de 15 años



<b>Nivel educativo</b>	Ciclo I al ciclo VI de acuerdo con la normativa vigente de educación formal para jóvenes, adultos y mayores
------------------------	---

El modelo educativo flexible está dirigido a jóvenes, adultos y personas mayores de las comunidades negras del Pacífico colombiano, que no han podido culminar con éxito sus estudios en los niveles de educación primaria, secundaria y media. Dentro de la población atendida por el modelo se encuentran personas que han sido víctimas del conflicto armado, pertenecientes a zonas dispersas del pacífico colombiano, con altos índices de pobreza, algunos desvinculados del conflicto armado.

Esta población se encuentra desescolarizada por diferentes causas, algunos llevan fuera del sistema varios años, otros, en el caso de los menores de edad han cursado algunos grados de la educación básica pero ya se encuentran en un nivel muy alto de extra edad por lo que el sistema regular no se adapta a sus necesidades.

El MEF Etnoeducativo para comunidades negras del Pacífico colombiano ha contemplado una serie de materiales con el fin de brindar elementos conceptuales y pedagógicos que aportan a la formación en aula.

## Recursos

### Materiales para implementar el Modelo

#### 1. Descripción general del Modelo

El documento presenta la descripción general del modelo etnoeducativo para las comunidades negras, ubicadas en áreas rurales y urbano - marginales del Pacífico colombiano.

#### 2. Ruta de articulación del MEF al proyecto educativo

El documento contiene las orientaciones y la ruta para articular el modelo educativo flexible al proyecto educativo institucional -PEI-.



## Materiales para los docentes

### 3. Marco pedagógico

El documento describe la propuesta pedagógica, didáctica y curricular del modelo etnoeducativo. Presenta algunos elementos constitutivos, como malla curricular, propósitos de formación, núcleos de formación y sistema de evaluación.

## Materiales para los estudiantes

### 4. Leo y escribo, los saberes de mi comunidad

Guía de trabajo de estudiantes, correspondiente al nivel de alfabetización y nivelación.

### 5. Materiales del CLEI 1.

Materiales y guías de estudio del estudiante correspondiente al ciclo 1 del modelo, con los núcleos de Construyendo comunidad, Comprendiendo saberes, Biodiversidad, Jugamos creando y Pensando y razonando.

### 6. Materiales del CLEI 2.

Materiales y guías de estudio del estudiante correspondiente al ciclo 2 del modelo, con los núcleos de Construyendo comunidad, Comprendiendo saberes, Biodiversidad, Jugamos creando y Pensando y razonando.

### 7. Materiales del Ciclo 3.

Materiales y guías de estudio del estudiante correspondiente al ciclo 3 del modelo, con los núcleos de Construyendo comunidad, Comprendiendo saberes, Biodiversidad, Jugamos creando y Pensando y razonando.

### 8. Materiales del Ciclo 4.

Materiales y guías de estudio del estudiante correspondiente al ciclo 4 del modelo, con los núcleos de Construyendo comunidad, Comprendiendo saberes, Biodiversidad, Jugamos creando y Pensando y razonando.

### 9. Materiales del Ciclo 5.

Materiales y guías de estudio del estudiante correspondiente al ciclo 1 del modelo, con los núcleos de Construyendo comunidad, Comprendiendo saberes, Biodiversidad, Jugamos creando y Pensando y razonando.



## 10. Materiales del Ciclo 6.

Materiales y guías de estudio del estudiante correspondiente al ciclo 1 del modelo, con los núcleos de Construyendo comunidad, Comprendiendo saberes, Biodiversidad, Jugamos creando y Pensando y razonando.

### 2.3. Modelo Educativo Flexible “Grupos Juveniles Creativos”

#### DESCRIPCIÓN O LLAMADO A LA ACCIÓN

<b>MEF “Grupos Juveniles Creativos”</b>	
<b>Dirigido a qué población</b>	Jóvenes
<b>Edades</b>	Jóvenes entre los 13 y 28 años
<b>Nivel educativo</b>	Ciclo I al Ciclo VI de acuerdo con la normativa vigente de educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores.

El MEF Grupos Juveniles Creativos tiene el propósito de brindar una oferta educativa para que los jóvenes, que por diferentes circunstancias se hayan retirado del sistema educativo, tengan la oportunidad de formarse y avanzar en la construcción de sus sueños y la consecución de sus metas y el proyecto de vida.

#### ¿Por qué se denomina Grupos Juveniles Creativos?

Grupos, porque el MEF tiene como base dinamizadora los aprendizajes mediante el trabajo cooperativo, en tanto que los jóvenes con niveles más altos en el desarrollo de competencias generan procesos colectivos para cualificar aprendizajes en todos los integrantes del grupo.

Juveniles, porque el joven es el eje fundamental del MEF, etapa de importancia en la que se consolida la identidad y se construye el proyecto de vida.

Creativos, porque es la oportunidad para que los jóvenes expresen sus ideas, formulen y participen en proyectos, sueñen con posibilidades nuevas para ellos



y asuman formas de vida favorables para su presente y futuro. Este programa busca que los jóvenes desarrollen habilidades para ser recursivos, propositivos, activos y proactivos frente a los problemas propios y comunitarios.

## **Recurso en pdf, video, gif, enlace, podcast, etc-**

### **1. Manual para docentes.**

Presenta la contextualización, propuesta curricular y elementos que consolidan la atención integral de los estudiantes.

### **2. Manual para tutores.**

Presenta la contextualización del modelo, así como el desarrollo de la propuesta curricular. Define los principales elementos del rol del tutor en el modelo.

### **3. Módulo de capacitación para docentes y tutores.**

Contiene guías para afianzar conocimientos y apropiar los procedimientos en la implementación del MEF por parte de docentes gestores, directivos y docentes de las Instituciones Educativas.

### **4. Módulo introductorio.**

Describe la propuesta de aprendizaje de Grupos juveniles creativos.

### **5. Documentos y guías de trabajo CLEI 3.**

Presenta los módulos Ambiental, Espejo, Comunicativo, Lógico, Raíces y Social correspondientes al CLEI 3.

### **6. Documentos y guías de trabajo CLEI 4.**

Presenta los módulos Ambiental, Espejo, Comunicativo, Lógico, Raíces, Social, Mensajes corporales y Planeta verde correspondientes al CLEI 4.

### **7. Documentos y guías de trabajo CLEI 5.**

Presenta los módulos Ambiental, Espejo, Comunicativo, Lógico, Raíces, Social, Mensajes corporales, Planeta verde y Real correspondientes al CLEI 5.

### **8. Documentos y guías de trabajo CLEI 6.**

Presenta los módulos Ambiental, Incubando, Comunicativo, Lógico, Social, y Real correspondientes al CLEI 6. Disponibles en



## 2.4. Modelo Educativo Flexible “Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales -PACES” – CLEI 1

### DESCRIPCIÓN

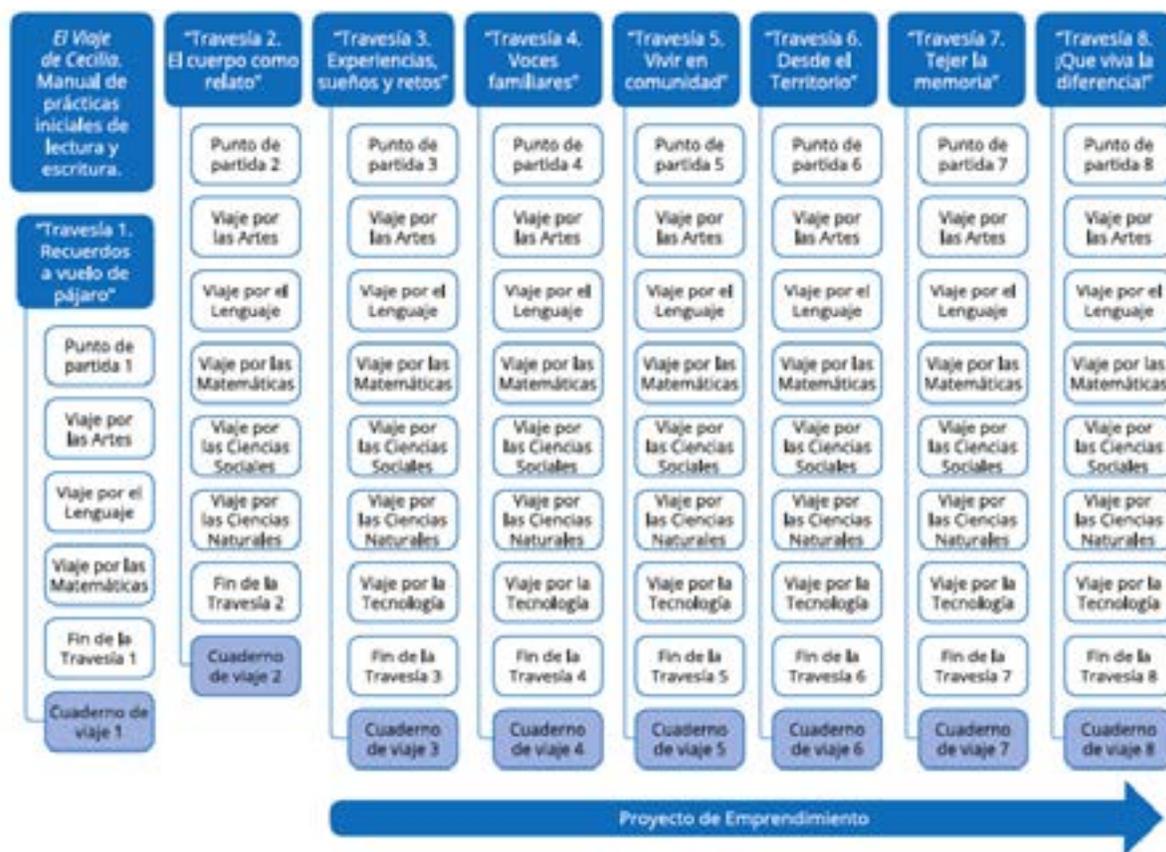
MEF “PACES”	
<b>Dirigido a qué población</b>	Jóvenes
<b>Edades</b>	Personas jóvenes y adultas
<b>Nivel educativo</b>	Ciclo I de educación básica formal (alfabetización, primero, segundo y tercer grado).

El MEF “Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales -PACES-” es una construcción colectiva concebida para el Ciclo Lectivo Especial integrado 1 CLEI I, este modelo permite formar a personas jóvenes, adultas y mayores de las diferentes poblaciones para mejorar sus condiciones de vida y la construcción de relaciones más equitativas y respetuosas de la diversidad.

El MEF contribuye con la garantía del derecho a la educación y el derecho a aprender de los participantes a través de su posicionamiento como actores de su propio desarrollo, tomando como base el afianzamiento de su sentido de pertenencia a una comunidad y la apropiación de la historia y culturas locales.

Genera espacios de aprendizaje para el diálogo entre los saberes y las experiencias previas de los participantes con los conocimientos académicos, favoreciendo la comprensión y la transformación del entorno de manera crítica y propositiva.

El MEF contribuye a la formación de sujetos creativos con capacidad de emplear en contexto elementos propios de los diferentes lenguajes, verbales y no verbales, incluyendo los lenguajes de expresión artística, junto con diversos recursos comunicativos para comprender y transformar su realidad. propuesta de trabajo del MEF PACES es la siguiente:



Gráfica 1. Estructura general del ciclo

## Recursos

### Materiales para implementar el MEF

#### 1. Manual de implementación.

Presenta los postulados operativos pedagógicos que describen las finalidades formativas del MEF PACES.

#### 2. Manual pedagógico.

Establece la propuesta y fundamentación pedagógica, así como la ruta de propuesta curricular del MEF PACES.

#### 3. Manual de orientaciones didácticas.

Contiene las orientaciones para el desarrollo de aprendizajes a través de cada una de las áreas de conocimiento, asimismo, de cada una de las travesías.

#### 4. Viaje de Cecilia.

Manual de prácticas iniciales de lectura y escritura. Primer recorrido que



desarrollan los estudiantes. Propone ejercicios desde lo que cada estudiante reconoce en su día a día. A partir del conocimiento que tiene del código escrito, cada participante podrá avanzar en la comprensión de la lectura y escritura.

## **Materiales para los estudiantes**

### **5. Travesía cero “0”.**

Este material contiene actividades de refuerzo en las áreas de lenguaje y matemáticas para participantes del modelo educativo flexible Propuesta de PACES. Surge de la necesidad de ofrecer a personas que aún no acceden al código escrito algunas estrategias que les permitan desarrollar las actividades de la Travesía 1 con mayor pertinencia.

### **6. Materiales de la Travesía 1.**

Guía de trabajo correspondiente a la guía 1. Esta travesía recuperará los saberes y reconocerá cómo los seres humanos han utilizado los gestos, el cuerpo y las imágenes para comunicarse. Y cuaderno de trabajo del estudiante correspondiente a la travesía 1.

### **7. Materiales de la Travesía 2.**

Presenta experiencias de encuentro personal para descubrir el cuerpo como una huella de su propia historia, como herramienta para comunicarse y para expresarse. Cuaderno de trabajo del estudiante de la travesía 2.

### **8. Materiales de la Travesía 3.**

Esta travesía permite indagar sobre el proyecto de vida desde la reflexión de los sueños y posibles decisiones a futuro. Cuaderno de trabajo del estudiante de la travesía 3.

### **9. Materiales de la Travesía 4**

La guía proponen experiencias de aprendizaje con juegos de roles para indagar más acerca de diversas formas de vida, de la familia y la comunidad. Cuaderno de trabajo del estudiante de la travesía 4.

### **10. Materiales de la Travesía 5.**

La guía propone experiencias de aprendizaje para el desarrollo de textos, así mismo, se propone la participación en actividades dinámicas en diversas áreas de aprendizaje. Cuaderno de trabajo del estudiante de la travesía 5.



### 11. Materiales de la Travesía 6

Se tendrá la posibilidad de reconocer el lugar donde se habita, buscando un sentido de pertenencia, conservación y cuidado del territorio. Cuaderno de trabajo del estudiante de la travesía 6.

### 12. Materiales de la Travesía 7.

Se comprenderá la importancia de conocer y hacer uso de los derechos económicos, sociales, culturales para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Cuaderno de trabajo del estudiante de la travesía 7.

### 13. Materiales de la Travesía 8.

Se espera identificar la diversidad, la diferencia y los contrastes que se generan en la comunidad que aportan a nuestras relaciones y a las formas de interpretar el mundo. Cuaderno de trabajo del estudiante de la travesía 8.

### 14. Viaje por el emprendimiento.

A partir de la Travesía 3, quiénes participan encuentran estrategias para reconocer y desarrollar las actitudes emprendedoras, además de los procesos de carácter asociativo y solidario, unidos a procesos de aprendizaje contextualizados. Cada travesía se relaciona con cada una de las secuencias de este texto.

## 2.5. Modelo Educativo Flexible “A Crecer para la vida”

### DESCRIPCIÓN

MEF “A crecer por la vida”	
<b>Dirigido a qué población</b>	Jóvenes y adultos no alfabetizados
<b>Edades</b>	Dirigido a todas aquellas personas, jóvenes y adultas analfabetas mayores de 15 años.
<b>Nivel educativo</b>	Ciclo I al ciclo II

El MEF “A Crecer para la vida” está dirigido a todas aquellas personas, jóvenes y adultas, no alfabetizadas y mayores de 15 años. Con este MEF se busca



garantizar el acceso y la permanencia de esta población en el sistema educativo formal, orientando la consolidación de competencias básicas y ciudadanas fundamentales para el desarrollo personal, familiar y social, logrando así el mejoramiento de la calidad de vida.

En este sentido, el Modelo desarrolla el proceso de alfabetización y nivelación de los ciclos 1 y 2, orientado al desarrollo de la productividad y la participación social, mediante un conjunto de componentes y diversas actividades que articulan el conocimiento local de los participantes con los saberes universales. Las áreas básicas del plan de estudios se integran a través de temáticas relevantes y pertinentes para los alumnos y el papel de los facilitadores es favorecer un aprendizaje grupal y autodirigido.

Crecer para la vida comprende dos ciclos, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional. El primero va desde el inicio de la alfabetización hasta el grado tercero. El segundo cubre los grados cuarto y quinto de la educación básica primaria.

## Recursos

### Materiales para implementar el MEF

#### 1. Manual Metodológico.

Presenta las herramientas fundamentales para el desarrollo de la metodología propuesta por el modelo A Crecer, a partir de situar en el marco de la educación, así como de considerar aspectos claves en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 2. Orientaciones y ruta para articular el modelo educativo flexible a crecer para la vida ciclo I alfabetización al proyecto educativo institucional.

Documento dirigido a secretarías y a establecimientos educativos que permite aclarar los términos frente al proceso de intervención que se hace al proyecto educativo institucional.

### Materiales para los docentes

#### 3. Manual Pedagógico y operativo.

El manual pedagógico y operativo constituye la carta de navegación para las autoridades departamentales y municipales, al igual que para los profesionales responsables de la implementación del Modelo, por cuanto orienta en aspectos relevantes como: los objetivos y fundamentos pedagógicos, las instancias



responsables de la ejecución, así como en procesos y procedimientos que deben llevarse a cabo. Disponible en

## **Materiales para los estudiantes**

### **4. Guías y documentos de trabajo Ciclo 1.**

Contiene el material de trabajo, guías y cuadernillos desarrollados por cada región del país, correspondientes al Ciclo 1.

### **5. Guías y documentos de trabajo Ciclo 2.**

Contiene el material de trabajo, guías y cuadernillos desarrollados por cada región del país, correspondientes al Ciclo 2.

### **6. Material adaptado de MEF A crecer para población con discapacidad visual para el Ciclo 1.**

Material de guías y recursos con adaptaciones a la población con discapacidad visual.

6.1 Silabario de palabras región del pacífico.

6.2 Silabario palabras región del atlántico

6.3 Silabario de palabras de la región andina

6.4 Silabario de palabras de la región amazónica

6.5 Cartilla orientada a la enseñanza del sistema Braille a jóvenes y adultos ciegos que requieren iniciar su proceso de alfabetización.

6.6 Carteles de braille

## **3. Estrategias y orientaciones educativas para atender población con discapacidad**

### **DESCRIPCIÓN**

Las Orientaciones Educativas y Administrativas para la atención educativa a jóvenes y adultos con discapacidad tienen como propósito presentar criterios orientadores para la acción de las secretarías de educación y los establecimientos educativos de acuerdo con la política pública nacional de educación, y considerar, asimismo, los enfoques orientadores y conceptos claves en materia de educación inclusiva y educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores.



### **3.1. PIAR y orientaciones para la educación formal de personas jóvenes, adultas y mayores**

#### **DESCRIPCIÓN**

El Decreto 1421 de 2017 define los ajustes razonables como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos, modificaciones y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad.

A través de estas se garantiza que los estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

#### **Recursos**

##### **1. Plan Individual de ajustes Razonables -PIAR- Instructivo de instrumentos.**

Determina las orientaciones para la descripción de los instrumentos que hacen parte de la historia escolar del estudiante en el marco del PIAR.

##### **2. Formato de ajustes razonables para jóvenes y adultos.**

El formato está estructurado en cuatro apartados así: información general del estudiante, entorno salud, entorno hogar-red de apoyo, y entorno educativo.

##### **3. Guía para la implementación del decreto 1421 de 2017.**

La presente guía está dirigida al talento humano de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas -ETC- del país (en sus diferentes áreas; calidad, cobertura, planeación y no solo a un área específica) y a los directivos docentes y docentes de las instituciones educativas para orientar las acciones que se adelanten para la implementación del Decreto 1421 de 2017 de acuerdo con las particularidades territoriales, y contribuyan a hacer realidad una educación inclusiva para las personas con discapacidad en el país.



### **3.2. Materiales pedagógicos para población adulta con discapacidad intelectual CLEI 1 Alfabetización**

#### **DESCRIPCIÓN**

Las orientaciones educativas buscan generar los criterios organizativos y procedimentales que faciliten el cumplimiento de los principios de la educación inclusiva en la educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores. El documento presenta herramientas de apoyo para todos los actores educativos con el fin de promover entornos incluyentes en escenarios de aprendizaje.

#### **Recursos**

##### **1. Orientaciones Educativas y Administrativas para la atención educativa a jóvenes y adultos con discapacidad.**

El documento incluye el desarrollo conceptual de cada uno de los enfoques y los criterios organizativos y procedimentales que faciliten el cumplimiento de los principios de la educación inclusiva en la educación para adultos.

##### **2. Estrategia pedagógica para la atención educativa a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual. Ciclo I.**

Estrategia pedagógica dirigida a las personas jóvenes, adultas y mayores con discapacidad intelectual en escenarios incluyentes. Los primeros en situación de extraedad frente al sistema educativo, y los segundos, jóvenes, adultos y mayores que no lograron cursar los tres primeros grados de primaria (Ciclo I) que se encuentren en aulas diferenciadas o participen en el programa de alfabetización CLEI 1 y educación formal para personas jóvenes, adultos y mayores.

##### **3. Guía del docente para la alfabetización de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, ciclo I.**

La presente guía contiene referentes conceptuales y metodológicos para que los docentes cualifiquen sus prácticas y fortalezcan la capacidad institucional con el fin de brindar una atención pertinente y de calidad a la población joven, adulta y mayor con discapacidad intelectual en ciclo I. Disponible en

##### **4. Unidad integrada 1. Reconocimiento de sí mismo y del otro para fortalecer la convivencia y la paz.**

Enfatiza en un núcleo de contenido integrado que dé cuenta del ámbito personal del sujeto; es decir, en las dimensiones de autocuidado, comunicación



interpersonal, relaciones espaciales que sostiene la persona con su entorno y el uso del sistema numérico en la vida cotidiana. La pregunta que orienta el desarrollo de los contenidos de esta unidad integrada es ¿quién soy yo? ¿Quiénes son los otros?

### **5. Unidad integrada 2. Organizaciones sociales y redes de apoyo para el empoderamiento individual y colectivo.**

Unidad de trabajo que privilegia el escenario comunitario que acompaña a los sujetos; en particular, se estudian contenidos integrados que profundizan sobre las redes de apoyo sociales, familiares, amigos y comunales; el papel que juega la administración local en tomar decisiones que favorezcan la calidad de las personas; es más, se estudian comunidades de seres vivos y su relevancia en la sostenibilidad de la vida en el planeta. La pregunta orientadora es ¿cuáles son mis redes de apoyo?

### **6. Unidad integrada 3. Reconocimiento, respeto y defensa de los derechos.**

Unidad de trabajo que permite reflexionar sobre la necesidad de la vivencia de los derechos humanos de forma individual y colectiva; introduce, por eso, contenidos sobre la historia y alcance de los derechos fundamentales, el rol del movimiento Vida Independiente en la reivindicación de los derechos de las personas con capacidades excepcionales o en condición de discapacidad; importancia de los derechos económicos, sociales y culturales, los seres vivos y su adaptación a las circunstancias; la gestión del conflicto mediante estrategias comunicativas y artísticas. Las preguntas orientadoras de esta unidad son ¿cómo llegamos a los derechos? ¿Cuáles son nuestros derechos?

### **7. Unidad integrada 4. Proyecto de vida.**

Unidad de trabajo que busca fortalecer la capacidad de autogestión de las personas, potencia la autonomía, la espiritualidad y las condiciones materiales de existencia. Vale precisar que durante el desarrollo de las unidades 1, 2 y 3, estas realizan contribuciones conceptuales, procedimentales y actitudinales a la unidad “Proyecto de vida”; La pregunta orientadora es ¿Qué pienso hacer en el futuro?

## 4. Experiencias desde los territorios

### DESCRIPCIÓN

Las experiencias, que se muestran a continuación, son un ejemplo significativo y que tienen la finalidad de inspirar diversas propuestas, en el marco de la EPJA.



### 4.1. Experiencia ETC del Quindío EPJA

#### DESCRIPCIÓN O LLAMADO A LA ACCIÓN

**Educación para la inclusión de nuestros adultos.** Esta experiencia hace parte de la Secretaría de Educación Departamental de Quindío, específicamente del municipio de Montenegro desarrollada con 20 adultos mayores con edades entre los 65 y 85 años.



La experiencia tuvo como fin, brindar elementos pedagógicos a la población analfabeta que les permitiera la realización de procesos de codificación y decodificación en relación con las experiencias de la vida cotidiana.

## **Recursos**

Ficha de resumen de la experiencia que contiene el resumen, logros, retos, aportes y evidencias fotográficas.

### **4.2. Experiencia ETC de Soacha EPJA**

#### **DESCRIPCIÓN**

Alfabetización MEF A Crecer para la vida.

La experiencia se desarrolló en el municipio de Soacha en la institución educativa León XIII con población vulnerable entre los 15 y 78 años locales y desplazados de los departamentos de Chocó y Antioquia.

Tuvo como propósito formar personas productivas y ciudadanos participativos para intervenir de forma significativa en los procesos cotidianos, personales, familiares, de su comunidad y su medio ambiente. Algunos de los logros estuvieron asociados al proceso de alfabetización.

## **Recursos**

Ficha de resumen de la experiencia que contiene el resumen, logros, retos, aportes, lecciones aprendidas y evidencias fotográficas.

### **4.3. Experiencia ETC de Tumaco, Cauca y Nariño.**

#### **DESCRIPCIÓN**

Experiencia desarrollada en los municipios de Tumaco, Charco, Barbacoas, Guapi y Timbiquí de las Secretarías de Educación de Tumaco, Cauca y Nariño, fue liderada por el Consejo Noruego, cuyo objetivo fue alfabetizar a 1.500 personas.

Se logró identificar el proceso de escolarización con 1.860 personas y se logró un posicionamiento como autoridades escolares de las ETC y OET.



## Recursos

Ficha de resumen de la experiencia que contiene el resumen, logros, retos, aportes, lecciones aprendidas y evidencias fotográficas.

### 4.4. Caracterización de la educación formal para Jóvenes y adultos 2014 – 2018 en las Entidades Territoriales Certificadas en Educación

#### DESCRIPCIÓN

El documento contiene elementos orientadores sobre el proceso que dio como resultado la caracterización de la educación formal para jóvenes y adultos (EPJA) desde el ciclo lectivo especial integrado (CLEI al CLEI VI) correspondiente al periodo 2014 – 2018.

Se encuentra estructurado en tres apartados: El primero, presenta los aspectos conceptuales, así como el desarrollo de preguntas asociadas al por qué, para qué, qué y cuándo.

El segundo, contiene los resultados de la información emitida por cada una de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, para elaborar un perfil de la educación formal para personas jóvenes, adultas y mayores, a manera de orientaciones para los procesos de acompañamiento y asistencia técnica personalizada en cada Entidad Territorial Certificada. Así como para generar líneas de acción en los futuros planes de desarrollo territoriales.

El tercero, estructura la ruta de acompañamiento personalizada a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación desde la organización de tres grupos con base en la generación de un semáforo que da cuenta del estado actual de la educación formal para jóvenes y adultos de acuerdo con los ejes de política: cobertura, calidad, eficiencia, pertinencia e innovación.



#### Grupo 1 (ETC):

Los resultados en cada uno de los ejes de política definidos por MEN débilmente apuntan al desarrollo de la educación formal para jóvenes y adultos en la ETC.



#### Grupo 2 (ETC):

Los resultados en cada uno de los ejes de política definidos por MEN se ejecutan de forma parcial en la educación formal para jóvenes y adultos en la ETC



#### Grupo 3 (ETC):

Los resultados en cada uno de los ejes de política definidos por MEN se desarrollan totalmente en la educación formal para jóvenes y adultos en la ETC



## Recurso en pdf, video, gif, enlace, podcast, etc-

1. Guía para la caracterización de la educación para personas jóvenes, adultas y mayores.
2. Formato para la caracterización de la educación para personas jóvenes, adultas y mayores.
3. Presentación de la guía para la caracterización de la educación para personas jóvenes, adultas y mayores.

## 5. Estrategias educativas de alfabetización

### DESCRIPCIÓN

La Subdirección de Permanencia generó una estrategia para realizar procesos de alfabetización (CLEI 1) con las escuelas normales superiores del país, que se desarrolla a través de los ejes de política de la extensión y la proyección social. El trabajo se ha ejecutado con las ETC de Cundinamarca, Antioquia, Caldas y Barrancabermeja con un promedio de 800 personas atendidas en estos últimos 4 años.

Para esto se contó con el apoyo y acompañamiento de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación en implementación de los MEF en CLEI 1, además del aporte de recursos propios que son enviados al Fondo de Servicios Educativos -FOSE- de cada Escuela Normal Superior.

Dentro de las experiencias se encuentra la desarrollada entre 2016 y 2017 con la Escuela Normal Superior Divina Providencia del municipio de La Palma Cundinamarca, con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental de Cundinamarca. Se certificaron en Ciclo 1, a 30 beneficiarios de cinco veredas que se encuentran ubicadas en el sector rural.

En las vigencias 2021 y 2022 las ETC y ENS de Antioquia y Caldas continuarán con los procesos de alfabetización con los MEF, Paces y A crecer para la vida, con el propósito de aportar con la reducción de las tasas de analfabetismo y el fortalecimiento de la formación de maestros.



## 5.1.

### Escuelas Normales Superiores ENS

#### DESCRIPCIÓN

Por primera vez en la historia del MEN se hace un pilotaje de alfabetización con Escuelas Normales Superiores, convirtiéndose en una oportunidad para fortalecer las estrategias de alfabetización, además de constituirse en una apuesta diferencial al trabajo que desarrollan los operadores del MEN, puesto que se tiene la inclusión de maestros en formación para la implementación del MEF desde la creación de estrategias innovadoras, pertinentes y contextualizadas.

#### Recursos

##### 1. Documento con las experiencias de las ENS

El documento presenta el balance del pilotaje con las ENS y algunas evidencias y logros.

## 6. Estrategias educativas híbridas para jóvenes, adultos y mayores

#### DESCRIPCIÓN

Con el fin de brindar una oferta de recursos educativos disponibles accesibles para la comunidad educativa del país, el Ministerio de Educación Nacional, en alianza con RTVC, han diseñado un conjunto de contenidos digitales disponibles en diferentes formatos para promover la inclusión y que den cuenta a las diferentes necesidades e intereses de los territorios colombianos. En este sentido, la educación para personas jóvenes, adultas y mayores puede aprovechar estos contenidos y parrillas para que los actores educativos puedan usarlos en su proceso de gestión de aula y prácticas pedagógicas con los estudiantes.

Las parrillas diseñadas para estas poblaciones permiten la apropiación de aprendizajes significativos puesto que desarrollan acciones del diario vivir e involucra las áreas básicas y fundamentales.

La estrategia educativa híbrida, permite favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje diferente e innovador que se adaptan a las realidades de las poblaciones del país, para este aspecto.



## 6.1.

### Canal Exploremos

#### DESCRIPCIÓN

Es el primer canal de contenidos educativos con acceso al 92% de la población colombiana a través de la señal digital gratuita TDT. Tiene franjas y recursos diseñados para complementar los procesos de enseñanza - aprendizaje en población rural, primera infancia, primaria, secundaria, media y electiva, familiar y adultos. Los materiales para explorar y descargar hacerse a través del siguiente enlace

<https://www.radionacional.co/exploremos>

## 6.2. Estrategia educativa híbrida para la implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes con medios alternativos Ciclos lectivos especiales Integrados 1 al 6

#### DESCRIPCIÓN O LLAMADO A LA ACCIÓN

El MEN cuenta con estrategia educativa híbrida con uso alternativo de medios como radio y televisión con el MEF Tejiendo Saberes. La estrategia educativa híbrida es una modalidad que combina la educación presencial y remota a través de distintos medios como plataformas de aprendizaje en línea, televisión, radio, OVAS, impresos (cartillas y manuales), herramientas tecnológicas y medios, pueden ser online y offline; asimismo desarrolla los procesos de aprendizaje y de competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas en la población joven, adulta y mayor, que permiten movilizar los aprendizajes ya sea con estrategias pedagógicas, y/o modelos educativos flexibles que permite fortalecer el trabajo colaborativo, el aprendizaje autónomo y el aprendizaje significativo.

#### Recursos

### 1. Estrategia educativa híbrida para la implementación del MEF Tejiendo Saberes

El documento está estructurado en cuatro apartados que contienen los antecedentes, la descripción y conceptualización de la estrategia híbrida, las generalidades para implementar la estrategia híbrida para el MEF y sus fases.

### 2. PPT con los elementos de la estrategia híbrida para la implementación del MEF Tejiendo saberes.

La presentación presenta la definición de la estrategia, así como sus elementos, características, ventajas, aspectos para su implementación, líneas, escenarios y fases.



## 7.

## Adultos mayores

### DESCRIPCIÓN

Este documento se desarrolló a partir de la Ley 1850 de 2017, artículo 6, que establece la responsabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social en la implementación de una ruta de atención inmediata para prevenir el maltrato de personas adultas mayores. La citada Ley tiene como objetivo fundamental sensibilizar a la población sobre los derechos de las personas adultas mayores, visibilizar las situaciones de abuso que cotidianamente sufren estas personas y desnaturalizar las acciones que configuran casos de maltrato, lo cual debe cumplirse con apoyo de otras entidades nacionales y de las autoridades administrativas de los departamentos, distritos y municipios.

### Recursos

#### 1. **Cartilla del buen trato a los adultos mayores.**

Esta cartilla invita a los adultos mayores, a los cuidadores y a la comunidad en general, a conocer los aspectos y las acciones a desarrollar para que las personas adultas mayores sean bien tratadas por quienes son responsables de su cuidado, bienestar y calidad de vida.

#### 2. **Sentencia T-252/17 de la Corte Constitucional sobre el buen trato al adulto mayor.**

Respecto de los adultos mayores existen responsabilidades del estado, la sociedad y las familias respecto a la protección de los derechos que tiene esta población, dadas sus condiciones de vulnerabilidad frente a otros grupos poblacionales.